

24 DE OCTUBRE DE 2017

**DIPUTADA MARÍA EUGENIA PÉREZ FERNÁNDEZ, DEL PARTIDO  
MOVER A CHIAPAS.**

**PARA RAZONAR Y FUNDAMENTAR SU PROPUESTA DE INICIATIVA  
DE DECRETO CON PROYECTO DE LEY PARA LA PREVENCIÓN Y  
ATENCIÓN DEL SOBREPESO Y OBESIDAD DEL ESTADO DE  
CHIAPAS.**

Con su venia diputada vice-presidenta

Honorable asamblea.

Compañeros diputados y diputadas de la Sexagésima Sexta  
Legislatura, medios de comunicación y público que nos acompaña.

Buenas tardes.

El tema sobre la obesidad y el sobrepeso en nuestro país es de gran  
relevancia social.

En la actualidad, México es un país que está en un proceso de desarrollo y  
cambios socioculturales acelerados. Nuestro país experimenta un cambio  
drástico en la industrialización en sus alimentos de acuerdo con algunos  
países desarrollados, ya que ha habido una transformación cultural en la dieta  
con la ingesta constante de alimentos procesados y ricos en grasas  
saturadas, sacarosa y sodio.

En ese sentido la Organización Mundial de la Salud, define el  
Sobrepeso como la condición en la que una persona pesa más de lo  
considerado normal para su altura, edad y sexo; mientras que la

obesidad es un padecimiento en el que existe un depósito y acumulamiento de grasa corporal excesivo y generalizado, la cual es perjudicial para la salud, el Sobrepeso equivale a la cantidad igual o mayor de 25 y la obesidad igual o mayor de 30 de índice de masa corporal (IMC).

Nuestro país ha llegado a alcanzar el puesto número uno en obesidad, esta enfermedad ataca desde niños hasta adultos mayores, sin respetar edades, razas, nivel socioeconómico, y mucho menos el nivel sociocultural.

Se considera esta enfermedad el quinto factor causante de muerte entre la población, ya que al año se estiman 2.8 millones de defunciones, además de las enfermedades que se derivan a causa de este padecimiento como lo son: diabetes, cardiopatías isquémicas, cáncer, entre otros.

La obesidad puede tener dos orígenes y de ello devienen los siguientes tipos de obesidad que existen: la exógena y la endógena. La exógena, se origina por una alimentación excesiva y la endógena es el resultado de diversas causas metabólicas.

La ONU señaló que 7 de cada 10 mexicanos padecen de obesidad; En tanto, las cifras en Chiapas, siete de cada 10 niños y niñas son obesos, esto de acuerdo con el presidente de la Fundación “Sin Obesidad México”, Roberto González Chamé, quien reveló que esta tendencia se deriva del incremento en el consumo de alimentos con alto contenido calórico y a la falta de ejercicio en menores de entre cinco y 14 años de edad.

Según estadísticas de Sin Obesidad México, Tuxtla Gutiérrez presenta el índice más alto en obesidad infantil a nivel estatal, seguido por las regiones Soconusco y Frailesca; aunque, según indican los últimos estudios realizados por la fundación, los municipios que conforman la zona Altos también han concentrado una tasa elevada de obesidad,

derivado del gran consumo de bebidas gaseosas que hay en esa región.

En el caso de los niños el problema se agrava para los que llevan una vida sedentaria como ver televisión, uso de la computadora y videojuegos. En cuanto a los adultos se debe los tipos de trabajo y a la falta de ejercicio.

Las consecuencias inmediatas ante problemas como la obesidad son la dificultad respiratoria, alteraciones musculo esqueléticas, dificultad para caminar e inactividad, además de efectos psicológicos. Y que muchas veces también en los salones sufren del consabido bullyn.

Aunado a las complicaciones de salud anteriores, se derivan otras enfermedades como diabetes mellitus tipo 2, enfermedades cardiovasculares, cáncer de mama y osteoartritis; estos padecimientos generan altos costos económicos, por ello de acuerdo a McKinsey Global Institute la obesidad a nivel mundial representa costos equivalentes a 2.8% del producto interno bruto global.

El sobrepeso y la obesidad infantil y en adolescentes, además de afectar a la salud con enfermedades crónicas y degenerativas, derivadas de una mala alimentación también afecta el desarrollo educativo.

Es de gran importancia cuidar nuestra salud, para el buen funcionamiento físico, mental y social de los ciudadanos, no obstante, la obesidad y el sobrepeso por su naturaleza se ha ido convirtiendo en un problema de salud pública y este problema se ha agravado especialmente en niños y adolescentes.

Por lo tanto, si se logra tener una nutrición y una alimentación adecuada, tendremos una niñez y adolescencia mejor preparada, ya que el nivel de concentración y aprendizaje educativo estará por encima de los niveles actuales, también no podemos soslayar que el

hecho de tener sobrepeso y obesidad, no quiere decir que las personas tengan una buena nutrición, hay también la otra cara de la moneda en el estado de Chiapas y regiones que sufren de pobreza extrema y muchos de los niños y adolescentes sufren de desnutrición, por lo tanto las políticas públicas deben estar encaminadas a una buena alimentación a buenos hábitos alimenticios y a que podamos vigilar la ingesta de alimentos en niños y adolescentes especialmente.

Es por ello, que debemos sumarnos al proyecto de salud y educación que ha implementado en nuestro estado el Gobernador Manuel Velasco Coello, quien siempre se ha preocupado por el bienestar físico y mental de la población, supervisando la entrada de saludables desayunos escolares, el fomento de la práctica del deporte así como implementar siempre campañas de prevención y tratamiento de enfermedades derivados del sobrepeso y la obesidad.

Los invito a que adoptemos medidas sanas de alimentación, un cuerpo y una mente saludable redundan en el mejor rendimiento de nuestros trabajos y en nuestra vida personal.

Muchas gracias.

Es cuanto Diputada Vice-presidenta.